



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2016.

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 07 de abril del dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas del Despacho del C. Secretario de Finanzas, oficinas ubicadas en calle Castelar sin número, zona centro de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, se encuentran presentes los; C.P.C. J. Jesús Rodríguez Medina, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo (CACOC), C.P. Ludivina Leija Rodríguez, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado, representante del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Consejero Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI); C.P. Antonio de la Peña Jiménez, Subsecretario de Auditoría Gubernamental y Desarrollo Administrativo, representante del Lic. Carlos Eduardo Cabello Gutiérrez, Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas; C.P. Javier Nájera Gaona representante del C.P. Jorge Alanís Canales, Tesorero del Congreso del Estado; C.P. María Margarita Urano Rincón, Tesorera del Municipio de Sabinas; C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández Tesorero del Municipio de Monclova; C.P.C. Fidencio Guevara Piña Contralor Municipal de Monclova; Lic. Ignacio Guajardo Gallardo Tesorero del Municipio de Piedras Negras; C.P. Everardo Zúñiga Rodríguez, Director de Egresos del Municipio de Torreón, representante del Lic. Enrique Leonardo Mota Barragán, Tesorero del Municipio de Torreón; Lic. Rosa María Espinoza López, Directora de Contabilidad del Municipio de Saltillo, representante del C.P. Adrián Héctor Ortiz Gámez, Tesorero del Municipio de Saltillo; C.P. Luis Fernando Acosta Ochoa, Auditor Interno de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, representante del Lic. Ramiro Valdés Chayeb, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado, quienes se constituyen como Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión del año 2016 a la cual fueron previamente convocados, bajo el Orden del Día que a continuación se precisa. Con carácter de invitados acuden los C.P.C. Fernando Barboza Zurita Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, S.C.; M.C. David Adame Leyva Subdirector Administrativo de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistentes
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Informe sobre el estatus de la Armonización y plazos de cumplimiento (Efectos de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas DOF 29 de febrero de 2016).
- 4.- Programa de Trabajo para el ejercicio 2016.
- 5.- Asuntos Generales,
- 6.- Toma de Acuerdos.
- 7.- Clausura de la Sesión

Acta de la primera sesión del CACOC 2016

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



En representación del Presidente del Consejo de Armonización Contable, Ingeniero ISMAEL E. RAMOS FLORES secretario de finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Secretario Técnico C.P.C. J. JESUS RODRIGUEZ MEDINA, quien funge como Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede al pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, confirmando que se encuentran presentes la mayoría de los consejeros y/o sus representantes, y por lo tanto se declara que existe quórum legal para iniciar la Sesión.

Continuando en uso de la voz, da la bienvenida a los asistentes e instala formalmente el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, (CACOC), de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de los Consejos Estatales emitidas por el CONAC, publicadas el 29 de febrero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. En constancia de los puntos a tratar, el secretario técnico dio lectura al Orden del Día, solicitando a los presentes se manifiesten para su aprobación. No habiéndose externado comentarios, se procedió mediante voto a su aprobación.

Para deshago del punto número tres, el secretario técnico concede el uso de la voz a la C.P. Ludivina Leija Rodríguez, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado, quien procede a dar lectura al Informe de Resultados Generales del Grado de Avance en la Implementación de la Armonización Contable en el periodo 2014-2015, y sus plazos de cumplimiento, indicando los siguientes resultados:

Entes evaluados

- Los tres Poderes y Organismos Autónomos.
- Organismos Paraestatales
- Municipios
- Sistemas de Agua y Órganos Descentralizados

Así mismo comentó que el informe consta de los segmentos siguientes:

- 1.- Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- 2.- Registros Contables
- 3.- Registros Presupuestales
- 4.- Emisión de la Información Financiera del Sistema de Contabilidad
- 5.- Integración de la Cuenta Pública
- 6.- Transparencia de la Información Financiera
- 7.- Transparencia del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 8.- Obligaciones Administrativas para el 2015
- 9.- Obligaciones Respecto a Recursos Federales.

Los puntos a destacar son los siguientes:

- El promedio de cumplimiento general de los siete segmentos evaluados en el total de los entes públicos, aumentó 11%; pasando de 44% en 2014 a 55% en 2015.

Acta de la primera sesión del CACOC 2016

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Poderes y Autónomos

- 2 disminuyeron y 6 aumentaron.
- IEPC bajó de 82% a 80%. (-2)
- UAdeC subió de 21% a 76%. (+56)
- Ejecutivo subió de 53% a 84%. (+31)

Paraestatales

- 3 disminuyeron, 3 mantuvieron porcentaje y 28 lo incrementaron.
- DIPETRE bajó de 76% a 66%. (-10)
- DIF Coahuila subió de 12% a 67% (+55)

Municipios

- 15 disminuyeron, 3 mantuvieron porcentaje y 20 lo incrementaron.
- Frontera bajó de 76% a 68% (-8).
- Nava aumentó de 61% a 71% (+10).

SIMAS y organismos descentralizados municipales

- 4 disminuyeron, 3 mantuvieron porcentaje y 25 lo incrementaron.
- Pensiones de Torreón bajó de 79% a 62% (-17).
- SIMAS Acuña aumentó de 5% a 66% (+61).

Comparativo

Se pasó de una media de 44% a 55% de un año a otro, pero aún queda una importante área de oportunidad.

Capacitaciones Ejercicio 2015:

De acuerdo con los Términos y Condiciones aprobados por CONAC, la ASEC solicitó los recursos por \$2,000,200.00 del Fondo previsto en el PEF para la capacitación y la profesionalización en las entidades federativas, además en febrero de 2016, se obtuvieron recursos por \$15,000,000.00 para ser ejercidos por la ASOFIS. El total de los recursos en mención fueron aplicados a las siguientes acciones:

- Diplomado Virtual de Contabilidad
- Portal de Cuentas Públicas
- Implementación del sistema de contabilidad SIMCA

Una vez concluida la presentación del Informe por parte de la C.P. Ludivina Leija Rodríguez, el LIC. Jesús Homero Flores Mier, Consejero Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, le solicita un curso para poder mejorar los resultados en las evaluaciones y estudios que se les practiquen en materia de armonización contable, a lo cual, la C.P. Ludivina Leija Rodríguez manifiesta que les serán proporcionados manuales con la información necesaria.



Así mismo, el Secretario Técnico C.P.C. J. Jesús Rodríguez Medina, señala que las obligaciones en materia de Armonización y fechas de cumplimiento vencieron en 2014 y en 2015 como se indica:

META	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

Acto seguido aborda el tema referente a los Efectos de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, señalando que en fecha 30 de diciembre de 2015 se reformó la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante la cual se adiciona el artículo 10 Bis, y que en fecha 29 de febrero de 2016 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en las cuales se establecen Reglas generales homologadas así como obligaciones para todos los Consejos Estatales, con lo cual se podrá tener mejor control de los Consejos de las Entidades Federativas por parte del CONAC.

En relación a lo anterior manifiesta que es necesario modificar y adecuar las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza para que estén armonizadas con las nuevas Reglas de Operación que se establecen en la Reforma publicada el 29 de febrero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

Hace referencia que en las precisiones de las Reglas de Operación, los colegios de contadores públicos y otras instituciones tendrán únicamente el carácter de invitados del Consejo.

Posteriormente presenta para la revisión y aprobación del Consejo, el proyecto de ACUERDO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, documento que fue elaborado por las áreas jurídicas de la Secretaría de Finanzas

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



y de la Auditoría Superior del Estado, el cual fue explicado por el Lic. Oscar Eduardo Rodríguez Castañeda, de la Auditoría Superior del Estado.

Una vez presentado y explicado dicho documento y aprobado por el Consejo, se prosigue a presentar el Plan Anual de Trabajo.

PLAN DE TRABAJO	
Primera sesión	7 de abril de 2016
Segunda sesión	20 de Junio de 2016
Tercera sesión	19 de septiembre de 2016
Cuarta sesión	5 de diciembre de 2016

Acuerdo de Seguimiento del Proceso de Armonización Contable en los entes públicos estatales y municipales de Coahuila de Zaragoza

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila tiene a bien, fortalecer el cumplimiento de la armonización contable con base en las siguientes:

ACCIONES:

Acción uno. Los entes públicos estatales y municipales se comprometen a cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos en materia de armonización contable, actualizando los puntos que se encuentren omisos o inconclusos.

Acción dos. El CACOC dará seguimiento a las actividades para la implementación de la armonización contable en el Estado y sus municipios.

Acción tres. Los entes públicos estatales y municipales informarán de las actividades que fortalezcan la armonización contable al Secretario Técnico del CACOC.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad el programa de trabajo y calendario de sesiones.

Siguiendo el orden del día, se prosigue abordando el tema de los Grupos de Trabajo. Los grupos son los siguientes: Contabilidad, Jurídico, Sistemas y Capacitación. Se reitera que implementar y actualizar la armonización no será posible si no se cuenta con el conocimiento suficiente por lo que es indispensable se constituyan los grupos de trabajo en las diferentes disciplinas y se formalice un programa de capacitación permanente en los diferentes ámbitos; y que es necesario que los integrantes de dichos grupos asuman el compromiso necesario

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



para dar resultados positivos. Dicho lo anterior, se propuso a los integrantes del Consejo definan las personas y grupos en que participarán, manifestando algunos de ellos que lo consultarán con sus superiores, acordando comuniquen vía electrónica al secretario técnico las personas y grupos para programar las reuniones de trabajo.

En relación al punto 5 de Asuntos Generales, interviene el C.P.C. Fernando Barboza Zurita, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, manifestando que en virtud de las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas de Operación del CACOC que fueron señaladas anteriormente y de las cuales se desprende que el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo ya no formará parte constitutiva del Consejo, sino que pasará a formar parte como invitado, solicita que se les continúe informando de los avances, y acciones realizadas por parte de Consejo, a lo cual los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación.

Pasando al punto de TOMA DE ACUERDOS, se acuerda lo siguiente:

1. Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Trabajo y Acciones Propuestas para el ejercicio 2016.
2. Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo de Operación y Funcionamiento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que sea remitido a la Consejería Jurídica del Ejecutivo, para el trámite legislativo correspondiente.
3. Se aprueba por unanimidad, la integración de los grupos de trabajo para el ejercicio 2016, con las confirmaciones que realicen al Consejo.
4. Se aprueba por Unanimidad, que la Conformación y Operación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila De Zaragoza, sea desde este momento como lo establecido en el acuerdo citado en el punto anterior y de conformidad con la reforma mediante la cual se adiciona el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de diciembre de 2015 y 29 de febrero de 2016 respectivamente.

Una vez, aprobados los acuerdos anteriormente indicados y siendo las doce horas del 07 de abril de dos mil dieciséis, se da por concluida la presente reunión de Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, firmándola los integrantes del Consejo.



Gobierno de Coahuila

Un Estado con ENERGIA



CACOC

Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila

C.P.C. J. Jesús Rodríguez Medina
Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza.

C.P. Ludivina Caba Rodríguez
Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado, Suplente del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila
Consejero

Lic. Jesús Romero Flores Mier
Consejero Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
Consejero

C.P. Antonio de la Peña Jiménez
Subsecretario de Auditoría Gubernamental y Desarrollo Administrativo, representante del Lic. Carlos Eduardo Cabello Gutiérrez, Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas
Consejero

C.P. Javier Nájera Gaona
Contador General del Congreso del Estado de Coahuila, Suplente del C.P. Jorge Alanís Canales
Tesorero del Congreso del Estado
Consejero

C.P. Luis Fernando Acosta Ochoa
Auditor Interno de la Oficialía Mayor, Representante del Lic. Ramiro Valdés Chayeb, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado
Consejero

C.P. Everardo Zúñiga Rodríguez
Director de Egresos del Municipio de Torreón
Suplente del Lic. Enrique Leonardo Mota Barragán
Tesorero del Municipio de Torreón.
Consejero

C.P. María Margarita Urano Rincón
Tesorera del Municipio de Sabinas
Consejera

Juan Carlos Terrazas Hernández
Tesorero del Municipio de Monclova
Consejero

Lic. Rosa María Espinoza López
Directora de Contabilidad del Municipio de Saltillo, representante del C.P.C. Adrán Héctor Ortiz Gámez, Tesorero del Municipio de Saltillo
Consejero

Lic. Ignacio Guajardo
Tesorero del Municipio de Piedras Negras
Consejero